

**A/A titular de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Santa Cruz de Tenerife**

#### ACTO DE ADHESIÓN AL CONVENIO

Don Santiago Sesé Alonso, Presidente de la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Santa Cruz de Tenerife, en uso de las atribuciones que le confiere artículo 12 de la Ley 4/2014 de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación manifiesta que, en sesión del Pleno celebrado el día de 27 de mayo de 2020 de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Santa Cruz de Tenerife, se ha acordado su adhesión al «Convenio entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España para la cesión de información de carácter tributario a las Cámaras Oficiales para el ejercicio de sus funciones público-administrativas».

En Santa Cruz de Tenerife, a 28 de mayo de 2020

Santiago Sesé Alonso

Presidente de la Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife